



ACTA DE APELACIÓN A LA VERIFICACIÓN DEL MÉRITO SECRETARIA			
FECHA:	20/03/2026	LUGAR:	Empresa Pública Metropolitana de Aseo
HORA INICIO:	16:10	HORA FIN:	16:50
<p>En la ciudad de Quito, a los 20 días del mes de marzo del año 2026, de conformidad de conformidad a lo estipulado en el del Procedimiento para el reclutamiento, selección y vinculación de personal, en el numeral 11, literal D), letra c) Apelación a la verificación del Mérito, dispone: "Los postulantes que no superaron la etapa del mérito, podrán apelar exclusivamente de sus resultados a través del correo electrónico establecido para esta fase, en el tiempo establecido en el cronograma del proceso (...)" ; comparecen los miembros del comité de Méritos y Oposición los señores(as):</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Mgs. Lorena Marcela Flores Zambrano, en calidad de delegado del Coordinador General Administrativo Financiero.</li> <li>- Mgs. Roberto Santiago Zambrano Galarza, en calidad de delegado de la Dirección de Talento Humano.</li> <li>- Dr. Rodrigo Javier Jimenez Roman, en calidad de delegado del área requirente.</li> </ul> <p>Para el análisis de la documentación enviada por los postulantes y los requisitos solicitados en el descriptivo del cargo, a continuación, se detalla:</p>			

1. PERFIL DEL CARGO – SECRETARIA			
RÉGIMEN LABORAL:	LOEP	GRUPO OCUPACIONAL:	ASISTENTE
R.M.U.	\$ 817	ESCALA REMUNERATIVA:	SP1
INSTRUCCIÓN FORMAL	EXPERIENCIA	CONOCIMIENTOS EN:	COMPETENCIAS
4 SEMESTRE DE FORMACIÓN ACADÉMICA EN TERCER NIVEL O TECNOLOGÍA EN SECRETARIADO EJECUTIVO, ADMINISTRACIÓN	1 AÑO EN ASISTENCIA ADMINISTRATIVA A NIVEL DIRECTIVO, REDACCIÓN Y ORTOGRAFÍA, ATENCIÓN AL CLIENTE	SISTEMAS OFIMÁTICOS, TÉCNICAS DE SECRETARIADO GERENCIAL	GENERACIÓN DE IDEAS:
			Generar varias formas o alternativas para desarrollar planes, programas, proyectos y solucionar problemas.
			ORGANIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:
			Encontrar formas de estructurar o clasificar distintos niveles de información.

2. FACTORES DE EVALUACIÓN	
FACTORES A EVALUAR	PUNTUACIÓN
FORMACIÓN ACADÉMICA	10
EXPERIENCIA	10
PRUEBA DE CONOCIMIENTOS	50
ENTREVISTA TÉCNICA	20
ENTREVISTA CONDUCTUAL	10
<b>Subtotal</b>	<b>100</b>

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:	EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE ASEO
GRUPO OCUPACIONAL:	SERVIDOR PÚBLICO 1
RMU:	\$ 817,00

**3. LISTADO DE POSTULANTES QUE SOLICITAN APELACIÓN DE LA ETAPA DE VERIFICACIÓN DEL MÉRITO, A CONTINUACIÓN, SE DETALLA LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN LA VERIFICACIÓN DEL MÉRITO**

3. VALIDACIÓN DE REQUISITOS POSTULANTES						
DENOMINACIÓN DEL PUESTO			SECRETARIA			
Nº.	CÉDULA	APELLIDOS Y NOMBRES	TÍTULO TERCER NIVEL	CERTIFICADOS EXPERIENCIA AÑOS	ESTADO	OBSERVACIONES
1	----	Arroba Lozada Paulina	---	---	---	La postulante ingresó la información en el Sistema de Selección de EMASEO EP en fecha anterior a la establecida en el cronograma.
2	1722058946	Borja Goyes Madelin Anabel	Si Cumple	Si Cumple	Si Cumple	
3	1757374507	Chicaiza Toapanta María Fernanda	Si Cumple	Si Cumple	Si Cumple	
4	1725144107	Gómez Chulca Jéssica Dayana	Si Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple con la experiencia requerida
5	1724595580	Mayorga Martrus Gabriela Liliana	No Cumple	Si Cumple	No Cumple	No Cumple con la instrucción formal requerida
6	1725118580	Méndez Tapia Stephanie Yahaira	No Cumple	Si Cumple	No Cumple	No Cumple con la instrucción formal requerida
7	1721978789	Muso Farinango Carmen Myriam	Si Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple con la experiencia requerida
8	1713673844	Rivera Zapata Tania Gioconda	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple con la instrucción formal y no cumple con la experiencia requerida
9	1723857916	Romero Anzoátegui Gabriela Patricia	Si Cumple	Si Cumple	Si Cumple	
10	1751126812	Villarreal Soria Pamela Estefanía	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple con la instrucción formal y no cumple con la experiencia requerida

**4. REVISIÓN DE LAS APELACIONES A LA VERIFICACIÓN DEL MÉRITO POR POSTULANTE**

Nº	CÉDULA	APELLIDOS Y NOMBRES	OBSERVACIONES
1	----	Arroba Lozada Paulina	La postulante apeló, indicando que postuló antes de la fecha establecida, por lo cual, la información no se encuentra registrada en el "Sistema de selección de personal de la EMASEO-EP. Toda vez que la EMASEO-EP, comunicó oportunamente a la postulante sobre el ingreso de información realizada en la plataforma digital entre el 2 y 3 de febrero de 2026, y se le solicitó se realice en las fechas establecidas en el cronograma correspondiente; y, al no enviar la información en los plazos determinados y no constar la información en el "Sistema de selección de personal de EMASEO EP" no procede apelación al respecto, según las BASES DEL CONCURSO DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN, NUMERAL 3, de los PARÁMETROS DE EVALUACIÓN, en los numerales 1,2, 3 y 4.
2	1722058946	Borja Goyes Madelin Anabel	La postulante presentó su apelación respecto al requisito de instrucción formal requerido, indicando que posee el título de Licenciada en Gobernabilidad y Territorialidad en Organismos Seccionales. Una vez realizada la revisión de los documentos correspondientes, se determinó que si cumple con el requisito de instrucción formal exigido para el cargo al que postula. Esta conclusión se sustenta en la verificación de títulos académicos conforme a la clasificación del Consejo de Educación Superior (CES), específicamente en el campo amplio Administración, según las BASES DEL CONCURSO DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN, NUMERAL 3, de los PARÁMETROS DE EVALUACIÓN, en los numerales 1,2 y 4.

N°	CÉDULA	APELLIDOS Y NOMBRES	OBSERVACIONES
3	1757374507	Chicaiza Toapanta María Fernanda	La postulante presentó su apelación respecto al requisito de instrucción formal requerido. Una vez realizada la revisión de los documentos correspondientes, se determinó que si cumple con el requisito de instrucción formal exigido para el cargo al que postula. Esta conclusión se sustenta en la verificación del certificado No. N. FCA-CAE-2026-CER.021 de 3 de febrero de 2026, emitido por la Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Central del Ecuador, donde se desprende que la postulante consta aprobado "NOVENO NIVEL" en carrera de Administración de Empresas, según las BASES DEL CONCURSO DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN, NUMERAL 3, de los PARÁMETROS DE EVALUACIÓN, en los numerales 1,2 y 4.
4	1725144107	Gómez Chulca Jéssica Dayana	La postulante presentó su apelación respecto al requisito de experiencia requerida. Una vez revisados los documentos correspondientes, se verifica que la postulante únicamente ingresó un certificado de prácticas preprofesionales emitido por la Empresa Pública EMASEO-EP, por lo cual, se determinó que no cumple con el tiempo de experiencia requerido para el cargo aplicado, según las BASES DEL CONCURSO DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN, NUMERAL 3, de los PARÁMETROS DE EVALUACIÓN, en los numerales 1,2 y 4.
5	1724595580	Mayorga Martrus Gabriela Liliana	La postulante apeló al requisito de instrucción formal. Una vez revisados los documentos correspondientes, se verifica que la postulante no ingresó en el "Sistema de selección de personal de la EMASEO EP" el título de tercer nivel ni el registro de la SENESCYT, por lo cual, se determinó que no procede la apelación, según las BASES DEL CONCURSO DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN, NUMERAL 3, de los PARÁMETROS DE EVALUACIÓN, numeral 3.
6	1725118580	Méndez Tapia Stephanie Yahaira	La postulante apeló al requisito de instrucción formal requerida. Una vez realizada la revisión de los documentos correspondientes, se determinó que no cumple con el requisito de instrucción formal exigido para el cargo al que postula. Esta conclusión se sustenta puesto que el título "LICENCIADO/A EN PSICOLOGIA" no corresponde al título académico requerido para el perfil del puesto, así como a los campos determinados en la clasificación del Consejo de Educación Superior (CES), según las BASES DEL CONCURSO DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN, NUMERAL 3, de los PARÁMETROS DE EVALUACIÓN, en los numerales 1,2 y 4.
7	1721978789	Muso Farinango Carmen Myriam	La postulante presentó una apelación sobre su experiencia laboral, adjuntando un documento propio donde describe sus funciones; sin embargo, este no constituye un respaldo válido, ya que no fue emitido por las instituciones donde trabajó. Por ello, no cumple con la instrucción formal requerida según las bases del concurso de méritos y oposición, numeral 3, de los parámetros de evaluación, numeral 3.
8	1713673844	Rivera Zapata Tania Gioconda	La postulante apeló los requisitos de instrucción formal y experiencia laboral, argumentando que posee formación académica, capacitaciones y experiencia afín en distintos cargos administrativos y de apoyo. Presentó varios documentos como respaldo, incluyendo certificados laborales y registros del IESS. Sin embargo, tras la revisión, se determinó que no cumple con la instrucción formal y la experiencia requerida según las bases del concurso de méritos y oposición, numeral 3, de los parámetros de evaluación, numeral 3.
9	1723857916	Romero Anzoátegui Gabriela Patricia	La postulante presentó su apelación respecto al requisito de instrucción formal solicitado, indicando que posee el título de Tercer Nivel de Tecnóloga en Asistencia de Gerencia. Una vez realizada la revisión correspondiente, se determinó que si cumple con el requisito de instrucción formal exigido para el cargo al que postula. Esta conclusión se sustenta en la verificación de títulos académicos conforme a la clasificación del Consejo de Educación Superior (CES), específicamente en el campo de Educación Comercial y Administración.
10	1751126812	Villarreal Soria Pamela Estefanía	La postulante apeló los requisitos de instrucción formal y experiencia. En cuanto a la instrucción, presentó documentos como matrícula, horario y carné estudiantil; sin embargo, estos no cuentan con validación oficial ni constituyen certificados emitidos por la universidad, por lo que no acreditan su formación académica. Respecto a la experiencia laboral, presentó certificados que no fueron cargados en la etapa de postulación. Por lo tanto, no cumple con la instrucción formal requerida según las bases del concurso de méritos y oposición, numeral 3, de los parámetros de evaluación, numeral 3.

## 5. RESOLUCIÓN DE LA APELACIÓN A LA VERIFICACIÓN DEL MÉRITO

N°	CÉDULA	APELLIDOS Y NOMBRES	ESTADO
1	---	Arroba Lozada Paulina	NO PASA
2	1722058946	Borja Goyes Madelin Anabel	PASA
3	1757374507	Chicaiza Toapanta María Fernanda	PASA
4	1725144107	Gómez Chulca Jéssica Dayana	NO PASA
5	1724595580	Mayorga Martrus Gabriela Liliana	NO PASA
6	1725118580	Méndez Tapia Stephanie Yahaira	NO PASA
7	1721978789	Muso Farinango Carmen Myriam	NO PASA



N°	CÉDULA	APELLIDOS Y NOMBRES	ESTADO
8	1713673844	Rivera Zapata Tania Gioconda	NO PASA
9	1723857916	Romero Anzoátegui Gabriela Patricia	PASA
10	1751126812	Villarreal Soria Pamela Estefanía	NO PASA

El Comité de Apelaciones, una vez validada la información, aprueba la presente Acta de Apelación a la Verificación del Mérito del Concurso de Méritos y Oposición para cubrir las vacantes de (6) Seis Secretarías, y remite esta, al Comité de Selección para su conocimiento, y a la Dirección de Talento Humano para su publicación y notificación a los postulantes a través de la página web de EMASEO EP.

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE APELACIÓN			
NOMBRE Y APELLIDO	TIPO DE DELEGACIÓN	CARGO	FIRMA
Mgs. Lorena Marcela Flores Zambrano	Delegado de la Coordinación General Administrativa Financiera	Directora Administrativa (S)	
Mgs. Roberto Santiago Zambrano Galarza	Delegado de la Dirección de Talento Humano	Especialista de Nómina	
Dr. Rodrigo Javier Jiménez Román	Delegado del Área Requirente	Líder de Secretaría General	